

68800 - La perspectiva de género

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 68800 - La perspectiva de género

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 460 - Máster Universitario en Relaciones de Género

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se plantea de forma interdisciplinar, desde una visión teórica global, e indaga en los conceptos básicos previstos en la programación (sujeto, alteridad, identidad, roles, poder, interseccionalidad, la realidad social, etc.); insiste en la importancia del proceso de socialización en la construcción de los estereotipos y roles de género; y se aproxima al ejercicio del poder, históricamente masculino, para que se reflexione en las raíces de las desigualdades entre mujeres y hombres.

El planteamiento de la asignatura está basado en el *saber*, con el fin de conocer conceptos y procesos fundamentales, pero también en el *saber hacer*, en poner en práctica esos conocimientos teóricos aprendidos para abordar el análisis de los textos desde la perspectiva de género.

Se trata de una asignatura fundamental para interpretar la realidad. Es básica para abordar, más adelante, los temas los temas que se incluyen en las dos especialidades que se ofrecen: en *Género y Trabajo*, y en *Género y Contrucción Cultural*.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del módulo común y se imparte en el primer semestre. Su importancia viene dada por los contenidos de la misma, que son imprescindibles para entender otras partes del programa, y para introducirse, desde diferentes ámbitos, en el análisis y la interpretación de los textos desde una perspectiva de género

Se trata de una asignatura básica, de 6 créditos ECTS: 15 horas serán de clases magistrales; 30 horas serán de clases prácticas, para reforzar los contenidos adquiridos en las clases magistrales y 15 horas se utilizarán para trabajos realizados bajo la dirección/tutorización de las coordinadoras de la asignatura.

Esta asignatura tiene un planteamiento interdisciplinar, que permite abordar los temas desde distintas perspectivas y orientaciones teóricas. Así, la docencia de esta materia se adjudica a los siguientes Departamentos y áreas de conocimiento:

- Departamento de Filología Francesa: 2 créditos
- Departamento de Psicología y Sociología: 4 créditos (Área de Sociología: 2 créditos; Área de Trabajo Social: 1 crédito; Área de Psicología Social; 1 crédito)

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado debe estar en disposición de comprender y reflexionar sobre qué significa adoptar la perspectiva de género en el análisis de los textos y de los distintos discursos sociales. El alumnado debería tener una actitud receptiva y ser capaz de cuestionar la realidad social para advertir cómo, en función del sexo, se consolidan en nuestra cultura la desigualdad y la diferencia; además tendrá que ser capaz de realizar trabajos con una aportación crítica y una reflexión personal.

Los temas que se abordan en esta asignatura pueden servir tanto para el desarrollo profesional en el ámbito de la igualdad de género, como para entender la realidad social y empezar a investigarla desde una orientación que indague en las desigualdades por razón de sexo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el alumnado será más competente para...

CG2 - Elabora adecuadamente y con cierta originalidad informes o argumentos motivados, redacta planes, proyectos de trabajo o artículos científicos y formula hipótesis razonables desde la perspectiva de género.

CG4 - Presenta públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CE01 - Adquiere un marco teórico que clarifica los conceptos y ayude a comprender los procesos sociales, económicos, políticos y culturales más significativos con respecto a las relaciones de género.

CE02 - Consigue un marco de reflexión y debate que permita profundizar en las causas y consecuencias nefastas que conlleva la desigualdad entre géneros

CE08 - Desarrolla los métodos que eliminan las diferencias entre las disciplinas y que conducen a ocultar las dinámicas que impulsan la evolución de la sociedad, desatendiendo el enfoque global de ámbito comunitario

CE09 - Elabora con cierta originalidad informes o argumentos motivados, redacta planes, proyectos de trabajo o artículos científicos y formula hipótesis razonables desde la perspectiva de género

CE10 - Promociona la información y el conocimiento, por la vía de la sensibilización y el intercambio de experiencias, sobre la situación en el contexto social, político, económico y cultural de la mujer

CE14 - Representa los intereses de la mujer en todos los ámbitos

2.2.Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Comprende qué implica el sistema sexo-género
2. Conoce la bibliografía básica que ha llevado a la conceptualización de los términos que se tratan en la asignatura.
3. Diferencia los conceptos de Sujeto, Alteridad e Identidad.
4. Puede reflexionar sobre la construcción de *lo masculino* y *lo femenino* en la realidad social y en los diferentes discursos sociales.
5. Reconoce el sexismo lingüístico e identifica ejemplos de sexismo en textos e imágenes.
6. Aplica un lenguaje no sexista
7. Relaciona las estructuras de poder con el género y aplica las teorías sobre el poder a la discriminación de las mujeres.
8. Puede hablar sobre el proceso de socialización y los roles y estereotipos y reflexiona e incide en el cambio de roles.
9. Indaga en las representaciones sociales que construyen las desigualdades de género.
10. Elabora informes sobre los distintos temas tratados, argumentando a favor de la igualdad.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al tratarse de una asignatura básica, su importancia radica en adquirir una conceptualización, para comprender adecuadamente el resto de los temas que se van a ir introduciendo a lo largo de la programación del Máster.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

La evaluación continua

Se valora la asistencia, la resolución de prácticas/casos en clase y la participación en los debates que se generen en el aula.

Al finalizar la asignatura se presentará un **trabajo individual de investigación y reflexión** sobre un producto cultural, a elegir por el alumno/a, desde una perspectiva de género, en el que se apliquen los conocimientos adquiridos en el módulo. En este trabajo se contempla el análisis de imágenes y texto, con el fin de indagar en el posible sexismo en el discurso y en los estereotipos que transmite.

Las personas que hayan asistido a todas las sesiones obtendrán la calificación final en función del trabajo realizado. La asistencia y la participación activa en las sesiones será calificada con un máximo de 2 puntos.

Cuando, a pesar de optar por la evaluación continua, no se pueda asistir a algunas de las clases, el profesorado responsable indicará el trabajo a realizar o las lecturas a comentar que estime conveniente, que suplirán esa ausencia.

La calificación numérica máxima será de 10 puntos.

La evaluación global

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales realizará al final de este módulo la prueba que se le indique, que comprenderá resúmenes de artículos, realización de trabajos personales y prueba de evaluación en sentido estricto, en función de las sesiones a las que no haya asistido.

Segunda convocatoria

La segunda convocatoria coincide con la evaluación global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. El modelo didáctico instructivo con exposición de los conceptos y conocimientos teóricos y la utilización de bibliografía sobre los contenidos programados.

2. La utilización de actividades prácticas diversas en el aula para fomentar el debate y la participación. Se pretende estimular a que el alumnado indague en varias cuestiones a medida que se profundiza en las exposiciones teóricas.

El alumnado no solo debe adquirir conocimientos teóricos a partir de las actividades expositivas y lecturas del material sobre el tema, sino que es preciso que ponga en práctica esos conocimientos y conozca - a través del análisis de casos y trabajos de investigación- cómo abordar el análisis de los textos y de los distintos discursos sociales desde una perspectiva de género. Se intenta, pues, que alumnas y alumnos *aprendan haciendo* y analizando su experiencia, textos y discursos, con reflexión y análisis crítico.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades se dividen en:

- Sesiones teórico expositivas
- Sesiones de contenido práctico: análisis de textos, ensayos, debates, dinámicas de grupo, etc., de acuerdo con los contenidos del programa
- Trabajo individual de investigación-reflexión para aplicar los contenidos tratados en el módulo, bajo la tutorización del profesorado que precisen.

Las actividades expositivas se concretan en los temas - que se desarrollan en 4 Unidades Temáticas- expuestos por el profesor/a de distintas áreas de conocimiento, y cuyo material y lecturas complementarias se entregan al alumnado.

El carácter interdisciplinar de la materia favorece el que se aborden distintos contenidos fundamentales, desde diferentes metodologías y orientaciones teóricas.

En concreto, la docencia de esta materia se adjudica a los siguientes Departamentos:

- Departamento de Filología Francesa: 2 créditos
- Departamento de Psicología y Sociología: 4 créditos (Área de Sociología: 2 créditos; Área de Trabajo Social: 1 crédito; Área de Psicología Social; 1 crédito)

Las actividades de contenido práctico se desarrollan en el aula para complementar y ejemplificar los contenidos teóricos: análisis de casos, análisis de documentos escritos y visuales, propuesta de discusiones y debates sobre el tema objeto de estudio, etc.

Lo trabajado en el aula vuelve a reflexionarse en el **trabajo final de investigación-reflexión**, que debe entregarse, en la fecha señalada, al concluir el módulo.

4.3. Programa

Los módulos temáticos son:

I. SUJETO, ALTERIDAD E IDENTIDAD (2 créditos. Departamento de Filología Francesa)

1. El Género: una categoría de análisis.
2. El Sujeto creador del discurso: la sexuación de la escritura.
3. El Otro/a: entre el sujeto y la identidad.?
4. El debate de la identidad: la polémica de un concepto. ?La construcción de *lo masculino vs. lo femenino*.
5. Teoría del discurso.

II. GÉNERO, CULTURA Y SOCIEDAD (2 créditos. Área de Sociología)

1. El sistema sexo-género
2. El género como ordenador social: la desigualdad social y la heteronormatividad.?
3. La producción y la reproducción desde la perspectiva de género?
4. La tensión entre lo público y lo privado: las mujeres y el espacio público/ privado y doméstico, el mundo de los cuidados.?
5. Concepto, origen y principales elementos del paradigma de la interseccionalidad.

III. REPRESENTACIONES Y DISCURSOS SOBRE EL GÉNERO Y LA IGUALDAD: UNA MIRADA DESDE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO SOCIAL (1 crédito. Área de Trabajo Social)

1. Notas epistemológicas. ¿Cómo conocemos? ¿qué vemos y qué no vemos?
 1. Diferencias entre representaciones, imaginarios, percepciones, opiniones y actitudes
 2. Sujeto normativo e hipótesis sobre la naturaleza del odio y la discriminación

IV. IMAGEN Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LOS DISCURSOS DEL PRESENTE (1 crédito. Área de Psicología Social)

1. El poder de las palabras para construir el mundo. Sexismo y lenguaje. Lenguaje inclusivo no sexista.
2. Presencia y representaciones de género en los medios de comunicación. La imagen de las mujeres y de *lo femenino*. Nuevas representaciones para cambiar estereotipos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico que se publicará en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En ese calendario aparecerán, igualmente, las fechas claves para entregar los trabajos en función de los días festivos, vacaciones, etc.

Tanto el módulo troncal como las especialidades se impartirán en sesiones de tarde los días previsto, de acuerdo con la planificación del Máster.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Beauvoir, S. de (2005). El segundo sexo. Madrid: Cátedra & Valencia: Univesitat de València, Instituto de la mujer.
- Irigaray, L. (1992). Yo, tú, nosotras. Madrid: Cátedra.
- Astelarra, J. (2005). Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Cátedra.
- Murillo de la Vega, S. (1996). Posmodernidad. O la crisis del sujeto ¿masculino?. En Durán, M.Á. (Ed.). Hombres y mujeres en la formación de la teoría sociológica (pp. 273-296). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Nuño Gómez, L. (2010). El mito del varón sustentador: Orígenes y consecuencias de la división sexual del trabajo. Madrid: Icaria & Instituto de la Mujer.
- Valcárcel Bernaldo de Quirós, A. (2004). La política de las mujeres (3ª ed.). Madrid: Cátedra & Instituto de la Mujer & Valencia: Universitat de Valencia.
- Vicente Serrano, P. (2002). La representación de la mujer y de lo femenino en la nueva publicidad. En Interculturalismo y Mujer (pp. 147-176). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Río, R. del & Tomé, T. (Coords.). (1999). Cómo tratar bien a los malos tratos: Manual de estilo para los medios de comunicación. Sevilla: Instituto Andaluz la Mujer.
- Murillo de la Vega, S. (2001). Relaciones de poder entre hombres y mujeres: Construcción de Roles en la violencia doméstica. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Guerrero Salazar, S. (2001, jun.). Medios de comunicación y estrategias lingüísticas no sexistas. Isla de Arriarán: Revista Cultural y Científica, 17, 405-417.
- Olmo, C. del. (2013). ¿Dónde está mi tribu?: Maternidad y crianza en una sociedad individualista (3ª ed.). Madrid: Clave Intelectual.
- Rendueles, C. (2013). Sociofobia: El cambio político en la era de la utopía digital (1ª ed. en Capitán Swing). Madrid: Capitán Swing.